

I TRIATLÓN CITROËN GRUPO MARCOS ORIHUELA

Contrarreloj individual

5 DE OCTUBRE DE 2019

15:00 HORAS

DISTANCIAS

0,525 Km natación + 15 Km ciclismo + 3,3 km carrera a pie

REGLAMENTO PRUEBA

1. El número máximo de participantes estará limitado a 300 triatletas.
2. La responsabilidad del control técnico de la prueba estará a cargo de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.
3. El organizador de la prueba es el Club Triatlón Pasico a Pasico.
4. La prueba será en formato de contrarreloj individual y no está permitido ir a rueda.
5. Están permitidas las bicicletas de montaña.
6. Los y las participantes deberán llevar los dorsales facilitados por la organización sin ningún tipo de manipulación de los mismos.
7. Es obligatorio el uso del casco rígido mientras se esté en contacto con la bici.
8. APTA PARATRIATLETAS
9. En la entrada al área de transición se tendrá que presentar el DNI o licencia federativa con foto. No será posible la acreditación de identidad por parte de otra persona.
10. Los participantes se comprometen a respetar las normas de la competición, cumplir el reglamento de la federación española de Triatlón y conocer el circuito.
11. El organizador, advierte a los participantes de los riesgos derivados de su participación, los cuales se comprometen a seguir la propuesta de medidas de seguridad informadas por el organizador, según lo indicado en el apartado específico del reglamento de esta competición.
12. No habrá tiempo de corte en el segmento ciclista.

El participante deberá revisar los recorridos, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma en consideración de las medidas propias de seguridad que deberá tener en la competición (velocidad recomendada, especiales medidas de precaución por desniveles o zonas de curvas, etc.).

El organizador dispondrá lo necesario para indicar las zonas donde se requieran esas medidas de seguridad por parte de los participantes, bien en la reunión informativa anterior (si la hubiera), bien publicándolo en el tablón oficial de la prueba.

CATEGORIAS

Categoría absoluta masculina y femenina y además las siguientes categorías:

JUNIORS	“	00-01
SUB-23	“	96-99
VETERANOS I	“	70-79
VETERANOS II	“	60-69
VETERANOS III	“	59 y anteriores

LUGAR DE CELEBRACIÓN

1. Salida en la piscina cubierta del Palacio del Agua.
2. Meta se situará en calle Alcalde Vicente Escudero.
3. Transición en Campo de Fútbol 7 del Palacio del Agua.
4. Avituallamiento en la carrera a pie en el último segmento y en meta.
5. La zona de recepción, recogida de dorsales, entrega de premios y duchas en Palacio del Agua, Orihuela; parking en Centro Comercial Ociopía, junto a arco de meta.
6. Habrá servicio de guardarropa.

INSCRIPCIONES A LA PRUEBA Y CHIPS

1. Se realizaran de forma exclusiva a través de www.triatlocv.org, apartado “INSCRIPCIONES ON LINE”, “I Triatlón Citroen Grupo Marcos Orihuela”.
2. El plazo límite de inscripción será hasta el día 2 de octubre de 2019, ese día inclusive, por riguroso orden de inscripción.
3. Federados en triatlón: 14 €
4. No federados en triatlón: 14 € + 4 € licencia de un día.
5. Queda terminantemente prohibida la inscripción el día de la prueba.
6. Las inscripciones se realizaran mediante TPV en la página web del organizador
7. Fecha límite para la devolución de la inscripción: 1 de octubre
8. La lista de inscritos podrá consultarse en : www.triatlocv.org
9. La recogida del chip se realizará el mismo día de la prueba. Todo participante que no disponga de chip amarillo en propiedad (o que no lo lleve a la prueba) deberá pagar en la carpa de cronometraje, 2€ en concepto de alquiler. También se puede adquirir a un precio de 20€. En ambos casos se podrá abonar al formalizar la inscripción o el mismo día de la prueba. El chip alquilado se devolverá al finalizar la prueba.

TROFEOS

- 1- Trofeo a los 3 primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina:

ABSOLUTOS
JUNIORS
SUB-23
VETERANOS I
VETERANOS II
VETERANOS III

Trofeo a los 3 primeros clubes clasificados masculinos y femeninos.

- 2- 3 primeros locales masculino y femenino
- 3- 3 primeros clasificados no federados masculino y femenino.

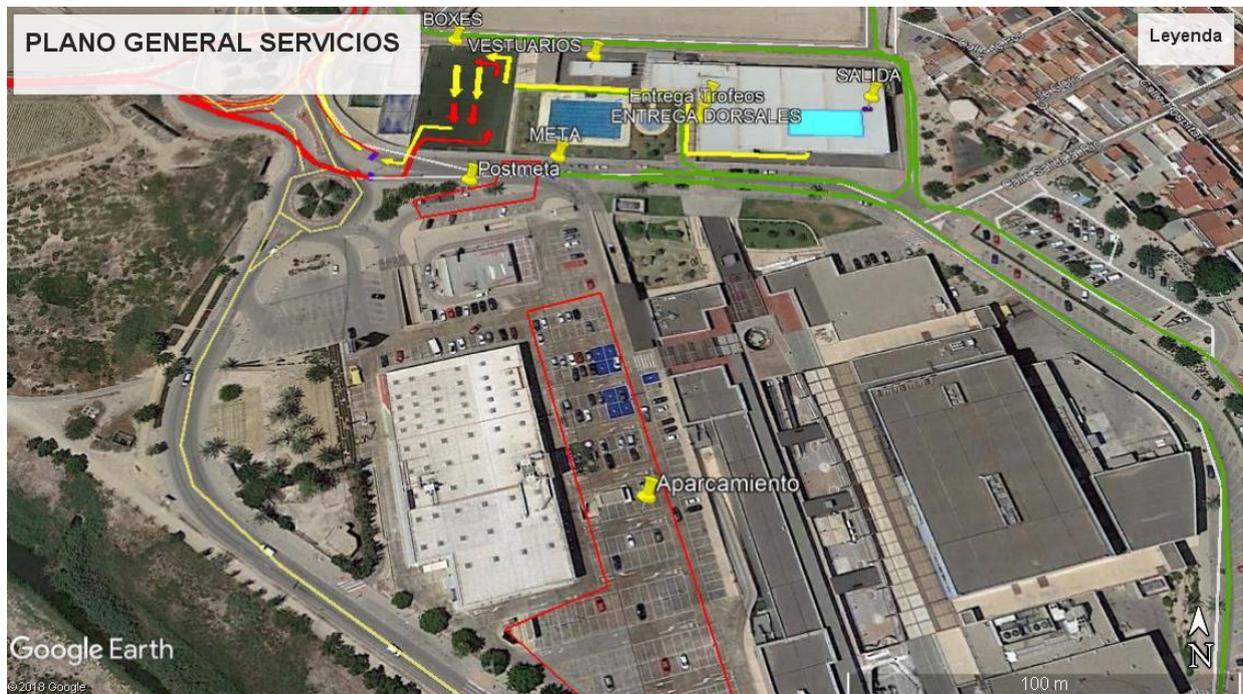
HORARIOS

- 13:00-14:30 H: Recogida de dorsales.
- 13:30 H: Apertura de área de transición y control de material.
- 14:30 H: Cierre del área de transición.
- 15:00 H: Salida del primer corredor. Luego saldrá un corredor cada 30 segundos salida.
- 18:00 H: Entrega de trofeos.

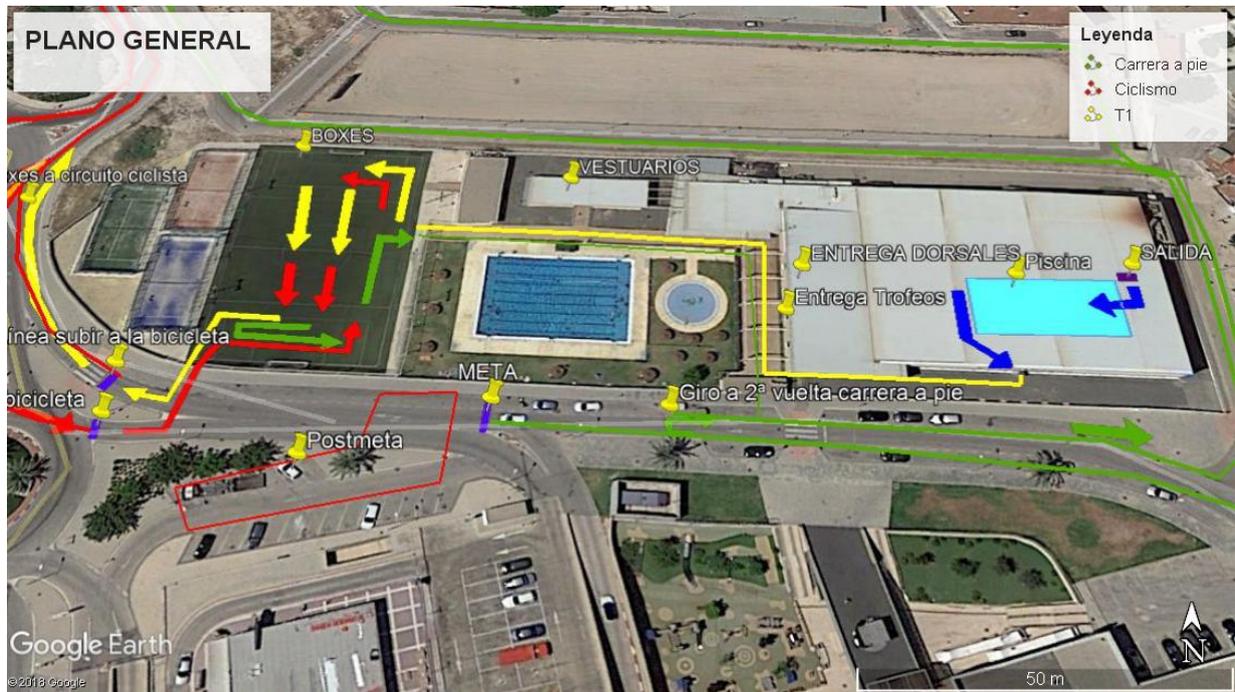
Entrega de trofeos una vez que el ultimo corredor cruce línea de meta.

Más información de la prueba en info@pasicoapasico.com y en el teléfono de contacto [649277968](tel:649277968) (Paco Ruiz).

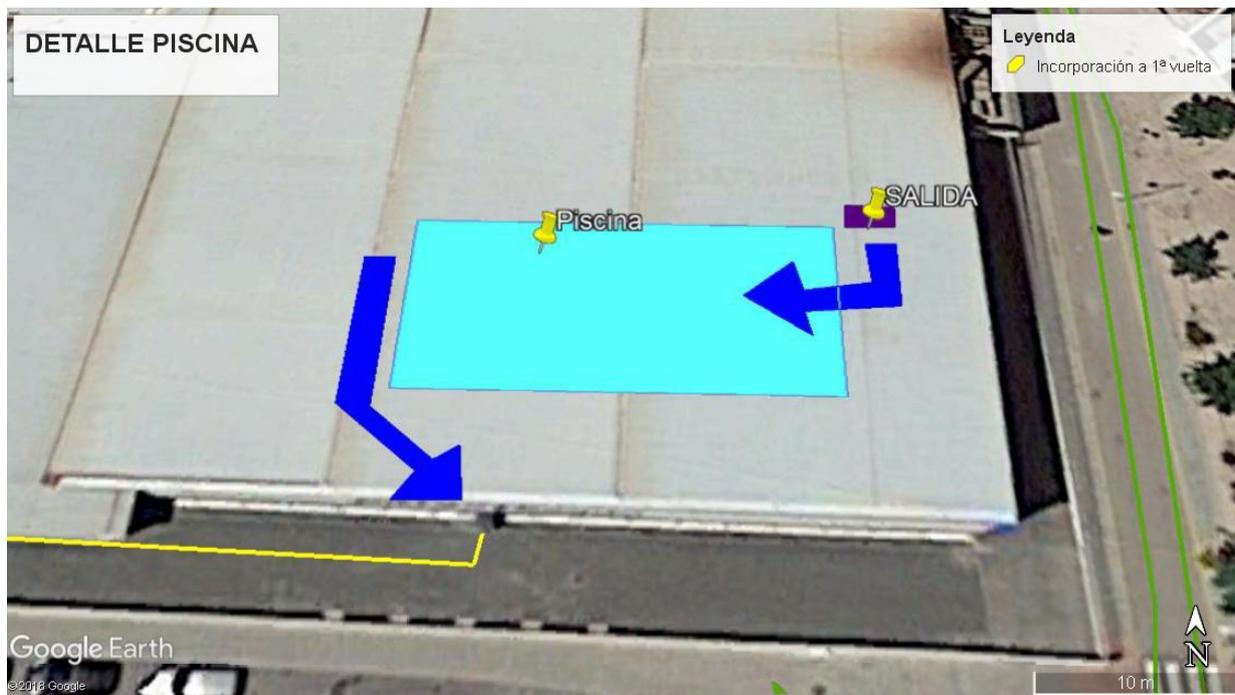
PLANOS DE LOS CIRCUITOS CON UNA BREVE EXPLICACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS.



Aparcamiento en Centro Comercial Ociopía, junto a arco de meta.



Entrega de dorsales, vestuarios y duchas en el complejo deportivo Palacio del Agua.

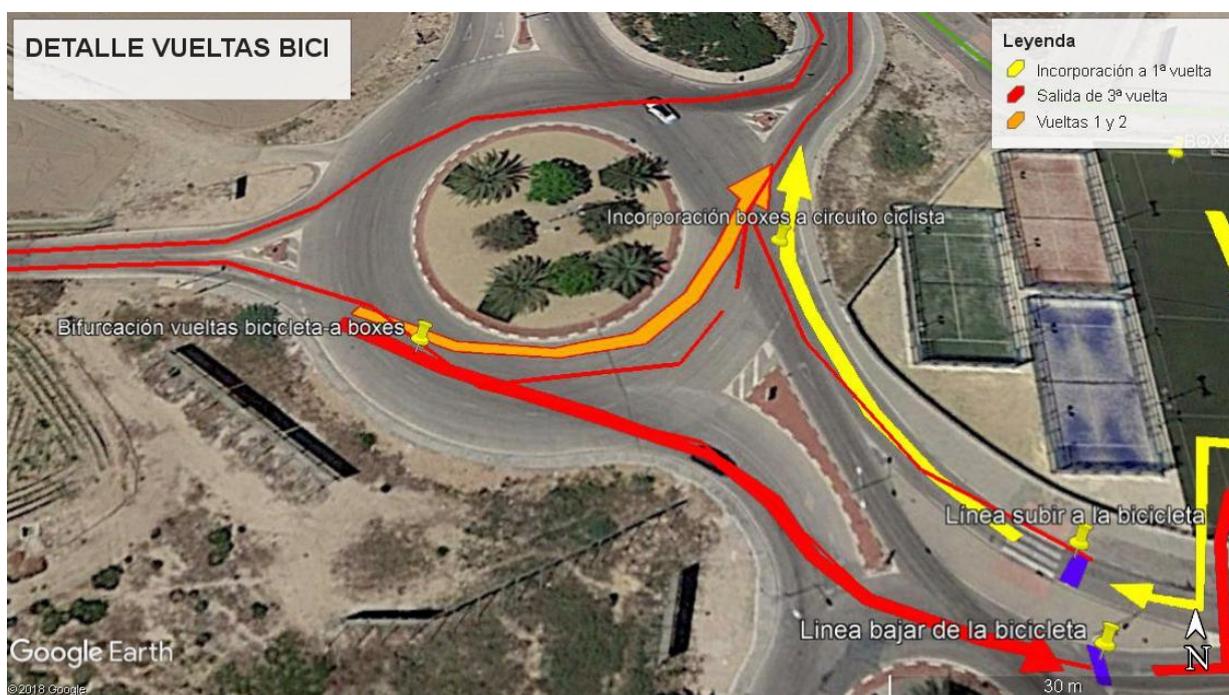


Segmento natación. 21 largos en piscina de 25 m. Total: 525 m.



T1. 130 m de moqueta desde la piscina a boxes. Circular por la derecha (por la moqueta).

En los boxes se entra por la parte más alejada de la calle y se coge la bicicleta al pasar para salir directamente. La puerta de salida a la calles es estrecha, pero suficiente; y en ella se coincide en la T1 y T2. Se establece la prioridad del que sale de la T1. Hay que bajar un bordillo de acera para llegar al asfalto, antes de la línea de montaje.





Segmento ciclismo. 3 vueltas. Total: 14,980 Km. Drafting no permitido. Vías en su mayoría de ida y vuelta, marcadas con conos en medio. Circular por la derecha, para permitir los adelantamientos por el centro. Perfil totalmente llano. Asfalto en buen estado. Sólo hay un giro de 180°, sobre rotonda. Hay varios giros de 90°.



T2. Tras la línea de bajar de la bicicleta Hay que subir un bordillo de acera para llegar a la puerta de los boxes. En esta puerta se puede coincidir con corredores en la T1 (se establece la prioridad del que sale de la T1).

Se hace la compensación por la derecha. Se puede coincidir en este pasillo con corredores que inician la carrera a pie o que vienen de la piscina, que van en la misma dirección. El pasillo es muy ancho; no debe haber choques ni interrupciones.

REGLAMENTACIÓN DEL NO DRAFTING

5.5. IR O NO A RUEDA (“DRAFTING”)

Hay dos tipos de competiciones en función de que ir a rueda esté o no permitido. Independientemente del tipo de competición, no está permitido ir a rueda entre deportistas de diferente sexo. Tampoco está permitido ir a rueda para aquellos deportistas que circulando en el mismo grupo, no se encuentren en la misma vuelta del segmento ciclista. No está permitido seguir la estela de un vehículo a motor (coche, moto, etc.).

Competiciones en las que no está permitido ir a rueda (“drafting” no permitido):

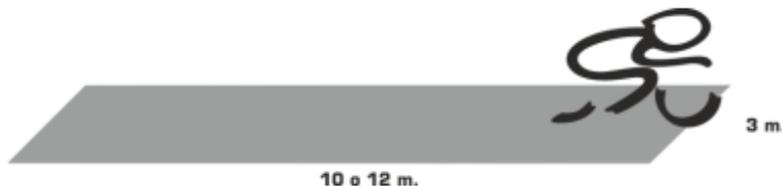
a) Ir a rueda es entrar con la bicicleta en la zona considerada como “zona de “drafting”:

1. Zona de “drafting” para las competiciones media y larga distancia: la zona de “drafting” tendrá 12 metros lineales desde el extremo de la rueda delantera. Un atleta podrá entrar en la zona de “drafting” de otro atleta para adelantarle. Para efectuar esta maniobra contará con un máximo de 20 segundos.

2. Zona de “drafting” para las competiciones de distancia estándar o inferior: la zona de “drafting” tendrá 10 metros lineales desde el extremo de la rueda delantera. Un atleta podrá entrar en la zona de “drafting” de otro atleta para adelantarle. Para efectuar esta maniobra contará con un máximo de 20 segundos.

3. Zona de “drafting” con respecto a las motos: la zona de “drafting” detrás de las motos tendrá 12 metros lineales. Esta distancia también se aplica en las competiciones donde esté permitido el drafting.

4. Zona de “drafting” con respecto a los vehículos: la zona de “drafting” detrás de cualquier vehículo en todo el segmento de bicicleta tendrá 35 metros lineales. Esta distancia también se aplica en los eventos donde esté permitido el “drafting”. Distancia de la zona de “drafting”.



Distancia de la zona de “drafting” para todos los deportistas

b) Un deportista puede entrar en la zona de “drafting” de otro deportista, en las siguientes circunstancias:

1. Si el deportista entra en la zona de *drafting*, y va avanzando por la misma para adelantar a otro/s deportista/s dentro del tiempo asignado/permitido.
2. Por razones de seguridad.
3. 100 metros antes de un avituallamiento.
4. A la entrada o salida del área de transición.
5. En giros pronunciados.
6. En las zonas que autorice el Delegado Técnico.

c) Adelantamientos

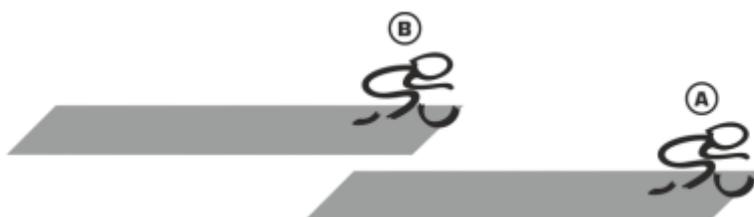
1. Un deportista adelanta a otro cuando la rueda delantera del primero sobrepasa la rueda delantera del segundo.

2. Un deportista adelantado debe salir inmediatamente de la zona de *drafting* del deportista que ha adelantado. Intentar adelantar de nuevo al deportista que ha adelantado por parte del deportista adelantado antes de abandonar la zona de *drafting* resultará en una infracción por *drafting*.

3. Un deportista adelantado que permanezca en la zona de *drafting* del deportista que adelanta más del tiempo asignado/permitido resultará en una infracción por *drafting*.

4. Los deportistas deben mantenerse a un lado del recorrido y no provocar una incidencia de bloqueo a los deportistas que vienen por detrás.

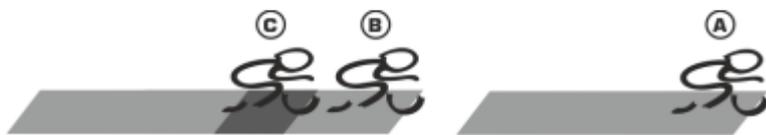
5. El Delegado Técnico dará indicaciones en la reunión técnica sobre cuál será el lado por el que se producirán los adelantamientos, bien sea derecha o izquierda.



A y B mantienen una separación adecuada entre ambos, pero A está bloqueando a B si se mantiene en esa posición



B está alcanzando a A, y B está ahora en la zona de “drafting” de A



A y B mantienen la adecuada separación. C no está intentando pasar a B, y está en su zona de “drafting”. A y B no están haciendo “drafting”

f) En el caso de vehículos, el rectángulo es de 35 m de longitud y de 2,5 m a cada lado.



5.6.SANCIONES POR IR A RUEDA CUANDO NO ESTÉ PERMITIDO

a) La sanción a aplicar a un deportista por ir a rueda, en las competiciones que no esté permitido, es una tarjeta azul que conlleva una sanción por tiempo; el deportista se debe detener en el siguiente Área de Penalización al lugar donde se le ha sancionado. El tiempo que el deportista se debe detener en el Área de Penalización variará en función de la distancia de la competición y según la siguiente tabla:

Distancia sprint o inferior 1 minuto

Distancia estándar 2 minutos

Media distancia y superior 5 minutos

b) No detenerse en la siguiente Área de Penalización, supondrá la descalificación del deportista.

c) Dos sanciones por “*drafting*” en competiciones de distancia estándar o inferior, supondrán la descalificación del deportista.

d) Tres sanciones por “*drafting*” en competiciones de media distancia o superior, supondrán la descalificación del deportista.

e) Las infracciones por *drafting* no podrán ser apeladas.

5.7. BLOQUEO / BLOKING

a) Los deportistas deben mantenerse a un lado del recorrido sin crea una situación de peligro para otros deportistas.

b) La situación de bloqueo se produce cuando un deportista no puede adelantar al deportista que le precede porque se encuentra en el recorrido obstruyendo el posible adelantamiento de otros deportistas.

c) Un deportista que genere una situación de bloqueo será sancionado con una tarjeta amarilla. Dicha sanción se cumplirá en el siguiente área de penalización.